

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5260 *Resolución de 26 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Campdevàrol (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 38, de 25 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Administrativo/a de Secretaría, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio de Cultura, Turismo, Promoción Económica y Fiestas de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Campdevàrol, 26 de febrero de 2026.—El Alcalde, Oriol Lázaro Llovera.